



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 36 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120190004100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Amado Enrique Bonadiez Mendoza	Jhon Jairo Solano Suarez	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120190012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario	Adalicia Molina De Los Reyes	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120170001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Angel Jose Jimenez Diaz	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120190004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Elena Osorio Jimenez	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120160016600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Antonio Muñoz Ortiz	19/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

19f3049e-382e-4077-bf19-5a4a45b18411



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 36 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120180000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Marina Cabrera Cardenas	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120190009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Eduardo Perez Olivo, Alcibiades Olivo Avila	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120140000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Osiris Solano Sarmiento	19/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08606408900120190001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rubis Marina Ruiz Romero	19/05/2023	Auto Ordena - Emplazamiento
08606408900120180000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Vilma Guerrero Junco, Mayra Alejandra Sarmiento Sarmiento	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120230004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Del Socorro Padilla Castilla	Marlys Janeth Herazo Narvaez, Elizabeth Ruiz Marcelo	19/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

19f3049e-382e-4077-bf19-5a4a45b18411



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 36 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120190000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Pablo Cabarcas Castillo	Mabel Cuadro Fernandez	19/05/2023	Auto Niega - Acceder A Suspensión
08606408900120190012800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Edermin Berdugo Cano	19/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120140000300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Angel Almanza Barrios	19/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08606408900120230001000	Procesos Verbales Sumarios	Danis Marcela Rivera Vallejo	Diomer Jose Barrios Prent	19/05/2023	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

19f3049e-382e-4077-bf19-5a4a45b18411